

Hallazgo de que no hay impacto significativo en el disuasivo de cercas del programa de erradicación de garrapatas de la fiebre bovina en los condados de Cameron y Starr, Texas
Evaluación ambiental
Junio 2024

El Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA APHIS, por sus siglas en inglés) preparó una evaluación ambiental (EA, por sus siglas en inglés) en la que se analizan las posibles consecuencias ambientales asociadas con la instalación de cercas de caza alta en lugares específicos de los condados Cameron y Starr, Texas, para prevenir o limitar la propagación de las garrapatas de la fiebre del ganado por parte de huéspedes de vida silvestre en libertad (como el venado de cola blanca y el nilgai). El EA, incorporado por referencia en este documento, está disponible en:

U.S. Department of Agriculture
Animal and Plant Health Inspection Service
Veterinary Services
2150 Centre Avenue, Bldg. B
Fort Collins, CO 80526

Los esfuerzos continuos de erradicación de la garrapata de la fiebre bovina en el sur de Texas incluyen vigilancia y patrullaje de ganado callejero o infestado de contrabando con garrapatas, tratamiento de animales infestados de garrapatas y desalojo de pastizales e instalaciones infestados de garrapatas. Desafortunadamente, estos esfuerzos parecen ser insuficientes dado el aumento persistente del número de instalaciones infestadas de garrapatas observadas fuera de la Zona de Cuarentena Permanente por Garrapatas en los últimos años y dada la posibilidad de que tanto las garrapatas como la enfermedad bovina se propaguen por toda la región, incluidos los condados de Cameron y Starr. La instalación de cercas de caza alta y cercas para ganado en ciertas áreas del sur de Texas, incluidos los condados de Cameron y Starr, además de los esfuerzos de erradicación en curso mencionados anteriormente, puede limitar los movimientos de los huéspedes de garrapatas (como el ciervo de cola blanca y el antilope nilgai) y, finalmente, contribuir al esfuerzo del programa para reducir el uso de productos químicos necesarios para tratar el ganado infestado de garrapatas, así como los costos de producción animal asociados en general. Por lo tanto, al financiar la instalación de estas cercas contra posibles huéspedes de garrapatas, el programa de erradicación de garrapatas de la fiebre bovina (CFTEP) del APHIS VS del USDA espera reducir el riesgo de propagación de la enfermedad babesiosis bovina entre las poblaciones de ganado de los EE. UU. en el sur de Texas.

La EA analiza las alternativas de (A) *ninguna acción* bajo la cual el USDA-APHIS no financiaría la instalación de cercas de caza alta en los condados de Cameron y Starr, lo que luego causaría la propagación continua de garrapatas de la fiebre bovina por ungulados de vida silvestre infestados en ranchos ganaderos con el potencial de aumentar la probabilidad de brotes de babesiosis en las poblaciones de ganado de los EE. UU. y las consecuencias financieras relacionadas; y (B) *acción* propuesta bajo el cual el USDA-APHIS financiaría la instalación de cercas de caza alta y cercas para ganado en ciertas áreas del sur de Texas, incluidos los condados

de Cameron y Starr, para disuadir los movimientos de posibles huéspedes de garrapatas, facilitando y mejorando los esfuerzos actuales del CFTEP.

El USDA-APHIS determinó que no hay efectos adversos desproporcionados asociados con la alternativa de acción preferida para los niños, las poblaciones minoritarias o las poblaciones de bajos ingresos sobre esos efectos para las poblaciones generales, en cumplimiento de la Orden Ejecutiva 12898, “Federal Actions to Address Environmental Justice in Minority Populations and Low-Income Populations”; USDA-APHIS también cumple con la Orden Ejecutiva 13990, “Protecting Public Health and the Environment and Restoring Science to Tackle the Climate Crisis”; Orden Ejecutiva 13045, “Protection of Children from Environmental Health Risks and Safety Risks”; Orden Ejecutiva 14008, “Tackling the Climate Crisis at Home and Abroad”; Orden Ejecutiva 13045, “Protection of Children from Environmental Health Risks and Safety Risks”; Orden Ejecutiva 13985 “Advancing Racial Equity and Support for Underserved Communities Through the Federal Government”, que se ve reforzada por la Orden Ejecutiva 14091 que amplía y fortalece los requisitos de promoción de la equidad para que las agencias obtengan mejores resultados para el pueblo estadounidense; y la Orden Ejecutiva 14096, "Revitalizando el compromiso de nuestra nación con la justicia ambiental para todos", al promover la equidad para todos, incluidas las minorías y las comunidades desatendidas que a menudo se encuentran en la pobreza persistente y/o se ven afectadas negativamente por la desigualdad.

Descubrí que la implementación del programa propuesto no tendrá un impacto significativo en la calidad del medio ambiente. He considerado y basado mi conclusión de que no hay un impacto significativo en el medio ambiente en el análisis contenido en el EA. Debido a que no he encontrado evidencia de impactos ambientales significativos asociados con la acción propuesta, considero que no es necesario preparar una declaración de impacto ambiental y que el programa puede continuar.

Dr. Jennifer Siembeda
Acting Director, Ruminant Health Center
Strategy and Policy
Veterinary Services
Animal and Plant Health Inspection Service

Date